

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **13:32** HORAS DEL DÍA **16 DE MARZO DE 2023**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 53ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023.-----
5. OFICIO DDU/021/03/2023-G, ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA Y EL LISTADO DE GIROS SARE APASEO EL GRANDE, GTO.-----
6. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0415/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL BAJÍO AJ2211 S.A. DE C.V.-----
7. OFICIO NO. CDYyOET/004/03/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL ENVÍA PARA APROBACIÓN EL DICTAMEN NO. CDUyOET/04/03/2023.-----
8. OFICIO NO. CDUyOET/005/03/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, EN EL CUAL ENVÍA PARA APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/CR/01/2023.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS Y LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA CON CAUSA JUSTIFICADA, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 53ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 53ª ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 53ª DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

5. **OFICIO DDU/021/03/2023-G, ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA Y EL LISTADO DE GIROS SARE APASEO EL GRANDE, GTO.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO DDU/021/03/2023-G, ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA Y EL LISTADO DE GIROS SARE APASEO EL GRANDE, GTO., POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE EN LO RELATIVO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA EL CREE QUE QUEDO PENDIENTE POR APROBARSE, EN LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ÚNICAMENTE SE APROBÓ EL REGLAMENTO, LO DEL MANUAL DE OPERACIÓN QUEDA PENDIENTE PARA APROBACIÓN EN POSTERIOR REUNIÓN.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, COMENTA QUE DE HECHO ES PRESENTACIÓN NUEVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ENTONCES SI LO IDÓNEO SERIA QUE SE VAYA A UNA DE LAS COMISIONES.-----



LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, REFIERE QUE SU SOLICITUD SERÍA QUE PASARA A LA COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ASÍ MISMO COMO DICE SU COMPAÑERO EL LIC. VEGA A LA DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POSTERIORMENTE.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DDU/021/03/2023-G, ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA Y EL LISTADO DE GIROS SARE APASEO EL GRANDE, GTO., SE TURNE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

6. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0415/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL BAJÍO AJ2211 S.A. DE C.V.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0415/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL BAJÍO AJ2211 S.A. DE C.V., POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE EN AUSENCIA DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITA SE ENVÍE ESTA SOLICITUD PARA SU DICTAMEN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0415/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL BAJÍO AJ2211 S.A. DE C.V., SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**-----

7. OFICIO NO. CDYyOET/004/03/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL ENVÍA PARA APROBACIÓN EL DICTAMEN NO. CDUyOET/04/03/2023.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. CDYyOET/004/03/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL ENVÍA PARA APROBACIÓN EL DICTAMEN NO. CDUyOET/04/03/2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE: "EN LA 53ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023, EL CABILDO APROBÓ QUE LA SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO PARA CRECIMIENTO URBANO, PARA LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO Y LA FRACCIÓN 3 DE LA FRACCIÓN II DEL LOTE 39, UBICADO EN PUNTO DE OBRAJUELO PARA EL DESARROLLO DE USOS MÚLTIPLES DENOMINADO "LA MESETA", SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN" Y MANIFIESTA QUE CEDE EL USO DE LA VOZ A SU COMPAÑERA LA LIC. ITZEL MENDO.-----

LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, CONTINÚA CON LA LECTURA "RESOLUTIVO.- PRIMERO.- ESTA COMISIÓN RESULTÓ COMPETENTE PARA DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO.- DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN NÚMERO DDU/960/02/2023 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, REFERENTE AL PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO CON SUPERFICIE DE 08-73-52.33 HAS., (CON CUENTA DE PREDIAL 03R0000171001), MISMO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN, EN LA 53ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023. TERCERO.- DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN NÚMERO DDU/960/02/2023 DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2023, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, REFERENTE AL PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, CON SUPERFICIE DE 05-00-00 HAS Y QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN, EN LA 53ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023", CEDE EL USO DE LA VOZ A SU COMPAÑERO MIGUEL HERNÁNDEZ.-----

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, CONTINÚA CON LA LECTURA "CUARTO.- DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN NÚMERO DDU/960/02/2023 DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2023, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, REFERENTE AL PREDIO DENOMINADO "FRACCIÓN 3 DE LA FRACCIÓN II DEL LOTE 39, UBICADO EN PUNTA DE OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, CON SUPERFICIE DE 02-16-52.84 HAS, (CON CUENTA PREDIAL ORIGEN 03A004074001 Y QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN EN LA 53ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023. QUINTO.- DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE COMPATIBILIDAD POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADA) NO. IMP/ETC./046/2023 DEL PREDIO DENOMINADO PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, CON SUPERFICIE DE 08-73-52.33 HAS (CON CUENTA PREDIAL 03R000171001). SEXTO.- DEBERÁ CUMPLIR LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE COMPATIBILIDAD POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADA) NO. IMP/OCT/045/2023. DEL PREDIO DENOMINADO PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, CON SUPERFICIE DE 05-00-00 HAS."-----

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, CONTINÚA CON LA LECTURA "SÉPTIMO.- DEBERÁ CUMPLIR LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE COMPATIBILIDAD POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADA) NO. IMP/ETC./047/2023 DEL PREDIO "FRACCIÓN 3 DE LA FRACCIÓN II DEL LOTE 39, UBICADO EN PUNTA DE OBRAJUELO, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, CON SUPERFICIE DE 02-16-52.84 HAS., (CON CUENTA PREDIAL ORIGEN

03A004074001). OCTAVO.- DEBERÁ SOLVENTAR LAS CONCIONANTES SEÑALADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, EN LOS ESTUDIOS DE: ESTUDIO DE IMPACTO VIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA, ASÍ COMO LO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO NUMERO 309 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. NOVENO.- DEBERÁ CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA MUNICIPAL (CMAPA).”

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, CONTINÚA CON LA LECTURA: “DECIMO.- EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN SUPUESTO DE REVERSIÓN ENTRE EL FIDECOMITENTE Y FIDECOMISARIO QUE SE DERIVE DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO INMOBILIARIO CON DERECHO A REVERSIÓN QUE CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 2765 DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2022 DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 22 DEL PARTIDO JUDICIAL DE CELAYA, GTO.; DE NINGUNA MANERA DEBERÁ MODIFICAR Y/O AFECTAR LOS ACTOS JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS A LOS QUE SE OBLIGAN ANTE EL MUNICIPIO Y/O AL AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GTO. DECIMO PRIMERO.- ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL ENCONTRÓ PROCEDENTE SE AUTORIZA DE MANERA CONDICIONADA LA COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO PARA CRECIMIENTO URBANO, PARA LOS DOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO Y LA FRACCIÓN 3 DE LA FRACCIÓN II, DEL LOTE 39 UBICADO EN PUNTA DE OBRAJUELO, PARA EL DESARROLLO DE USOS MÚLTIPLES DENOMINADO “LA MESETA”. DECIMO SEGUNDO.- ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE DICTAMEN Y EN SU OPORTUNIDAD TÚRNESE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCENTE.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CDUyOET/04/03/2023, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL SE ENCONTRÓ PROCEDENTE SE AUTORIZA DE MANERA CONDICIONADA LA COMPATIBILIDAD DE PERMISO DE USO DE SUELO PARA CRECIMIENTO URBANO, PARA LOS DOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADO EL SALGADO DE LA EX HACIENDA DE OBRAJUELO Y LA FRACCIÓN 3 DE LA FRACCIÓN II, DEL LOTE 39 UBICADO EN PUNTA DE OBRAJUELO, PARA EL DESARROLLO DE USOS MÚLTIPLES DENOMINADO “LA MESETA”. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.-----

8. OFICIO NO. CDUyOET/005/03/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, EN EL CUAL ENVÍA PARA APROBACIÓN EL DICTAMEN CDUyOET/CR/01/2023.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE EN NOMBRE DE LAS 2 COMISIONES, LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, ASÍ COMO LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, SE REUNIERON PARA ANALIZAR Y DISCUTIR EL REGLAMENTO DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA, COMENTA QUE EN ESTE EJERCICIO QUE SE HIZO SE ANALIZÓ LA SITUACIÓN DE QUE YA NO IMPACTARAN MAS LAS ZONAS QUE YA ESTÁN IMPACTADAS EN EL MUNICIPIO, ENTONCES DE ACUERDO A NUESTRAS FACULTADES COMO AYUNTAMIENTO PUSIERON CANDADOS, AHÍ EN EL ARTICULO 3° EN LUGAR DE 1500 MTS. PARA QUE FUERA DE BAJO IMPACTO, ENTRE TODOS QUEDARON DE ACUERDO QUE FUERAN 500 MTS. Y TANTO EN EL ARTICULO 3°, EL ARTICULO 9°, EN EL ARTICULO 24, AHÍ QUEDARON QUE FUERAN 500 MTS., TAMBIÉN EN EL ARTICULO 22 MANIFESTARON QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL SOLICITANTE MANIFESTARA QUE PARA LA OPERACIÓN DE SU PROYECTO NO NECESITARA ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, QUE NO NECESITARA VEHÍCULOS DE ALTA DIMENSIONES Y EXCESIVO DE PESO Y QUE ADEMÁS NO IMPACTARA VIALMENTE CON LA VIALIDAD DE LA ZONA PORQUE VEMOS QUE UN NEGOCIO QUE SE PONGA EN ÁREAS QUE YA ESTÁN MUY IMPACTADAS POR MUY PEQUEÑO QUE SEA HACE IMPACTO, HAY ÁREAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE APASEO EL GRANDE QUE PONIENDO CUALQUIER NEGOCIO QUE IMPACTE LES AFECTA, ENTONCES ELLOS CREEN Y DICTAMINARON, SE REUNIERON Y DICTAMINARON QUE SE PREVIERA ESO EN ESTE REGLAMENTO, POR LO CUAL APROBARON POR UNANIMIDAD LAS 2 COMISIONES EL DICTAMEN DEL REGLAMENTO DE LA VENTANILLA A LA QUE HAN ALUDIDO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CDUyOET/CR/01/2023, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y LA DE REGLAMENTOS, EN EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIONES SIMPLIFICADA “VECS” PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO Y SE ORDENA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO REALICE LO TRÁMITES NECESARIOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.-----

9. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----


EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 13:53 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 54ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO




ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CINCUENTA Y CINCO ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.------

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.